



Expediente: 15277/2024

Procedimiento: Contrato de suministro de hormigón puesto en obra, vertido con bomba, vibrado, curado, con acabado semipulido con helicóptero, necesarios para la ejecución por administración directa del proyecto, con número de expedientes 4106922 C04, incluidos en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (garantía de rentas y empleo estable).

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

20 de septiembre de 2024 a las 08:30 horas.

Lugar de celebración

Oficina de la Unidad administrativa de Contratación de la Secretaría General de Ayuntamiento.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Pedro Cruzado Mayo, T.A.G. de la Secretaría General.

VOCALES

D. Juan Manuel Begines Troncoso, Secretario Accidental del Ayuntamiento.

D. Antonio Garamendi Verguizas, Economista de la Intervención del Ayuntamiento.

D. Juan Carlos Rodríguez Gavira, T.A.G. de la Secretaría General.

SECRETARIO DE LA MESA

D. Antonio Flores Sánchez, Técnico de Gestión de la Secretaría General.

Orden del día

1.- Acto de evaluación y calificación de la documentación aportada por la licitadora propuesta como adjudicataria en atención con el requerimiento realizado por la Mesa de Contratación correspondiente con el número de expediente: 15277/2024 - Contrato de suministro de hormigón puesto en obra, vertido con bomba, vibrado, curado, con acabado semipulido con helicóptero, necesarios para la ejecución por administración directa del proyecto, con número de expedientes 4106922 C04, incluidos en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (garantía de rentas y empleo estable).

Se Expone:

1.- Acto de evaluación y calificación de la documentación aportada por la licitadora propuesta como adjudicataria en atención con el requerimiento





realizado por la Mesa de Contratación correspondiente con el número de expediente: 15277/2024 - Contrato de suministro de hormigón puesto en obra, vertido con bomba, vibrado, curado, con acabado semipulido con helicóptero, necesarios para la ejecución por administración directa del proyecto, con número de expedientes 4106922 C04, incluidos en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (garantía de rentas y empleo estable).

Con fecha 13 de septiembre de 2024 a las 08:30 horas, se reunió la Mesa de Contratación acordando requerir a **D. Francisco Aguilar Majarón**, con el resto de datos personales obrantes en el expediente para que dentro del plazo de SIETE DÍAS HÁBILES desde el envío presentara la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refieren las letras a) a c) del apartado 1 del artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) si no se hubiera aportado con anterioridad, tanto del licitador como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, sin perjuicio de lo establecido en el segundo párrafo del apartado 3 del citado artículo; de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2. de la citada Ley. Verificable en la [Sede electrónica](#) del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca con número de CSV: 34JFNDRCM3FSGSGCDJCKEGD9G.

Atendiendo al acta de la reunión referida en el párrafo anterior, se remitió requerimiento de documentación realizado por esta Mesa con número de registro de salida 2024-S-RE-8978 y de fecha 13/09/2024 12:21 horas a D. Francisco Aguilar Majarón.

Con número de registro 2024-E-RE-9962 y fecha 18/09/2024 18:27, tiene entrada en este Ayuntamiento la documentación aportada por D. Francisco Aguilar Majarón, atendiendo al citado requerimiento, de la cual una vez analizada por esta Mesa se concluye que la documentación presentada cumple con el requerimiento practicado.

En cuanto a la garantía definitiva requerida al licitador, la Mesa acuerda rectificar el Acta de fecha 13 de septiembre de 2024 donde se exigía la misma, anulando el requerimiento de garantía definitiva, ya que en el contrato objeto de esta licitación no es exigible la misma en virtud del artículo 159.6 letra f) de la LCSP, al tratarse de un procedimiento de contratación simplificado abreviado.

Considerando lo anterior, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación lo siguiente:

Primero.- Adjudicar el contrato de suministro de hormigón puesto en obra, vertido con bomba, vibrado, curado, con acabado semipulido con helicóptero, necesarios para la ejecución por administración directa del proyecto, con número de expedientes 4106922 C04, incluidos en el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2023 (garantía de rentas y empleo estable), a **Francisco Aguilar Majarón**, con el resto de datos personales obrantes en el expediente, con comprometiéndose a la ejecución del contrato por un importe de 54.986,89 €





+ 11.547,25 € (21% de IVA), **lo que hace un total de 66.534,14 €** y con el plazo establecido en el PPT.

No obstante el Órgano de Contratación con superior criterio decidirá lo que estime pertinente.

De todo lo cual, y sin que haya otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, que certifica el Secretario, con el visto bueno del Presidente, siendo las 09:05 horas del día 20 de septiembre de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

